

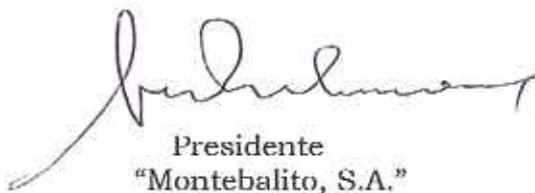


En Madrid, a 13 de mayo de 2009

En cumplimiento del deber de información establecido en el Artículo 82 de la Ley del mercado de Valores, les informamos del siguiente HECHO RELEVANTE:

“Que como complemento a la información remitida mediante el Hecho Relevante nº 108324, publicado por Montebalito, S.A. en el día de hoy, por el presente se comunica que el beneficio obtenido en la operación detallada en el mismo, asciende a la cantidad de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL EUROS (4.460.000.-€), cuyo 50% corresponde a Montebalito S.A.”

Sin otro particular, les saluda atentamente.



Presidente  
“Montebalito, S.A.”